

Nº 1356

81 - 3 - A - n° 4.

# La embriocardia.

Tesis presentada para aspirar  
al grado de Doctor en

Medicina y Cirugía

por

D. Francisco Rafols y Gassó.

ce. 2451  
(1356)





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5313226814

518129845  
24780601

# La embriocardia.



Hmo Sr.

Señores:

Bien quisiera, ya que me otorga el inmenso honor de juzgarle, ofrecer á este ilustre Jurado un trabajo digno de su altísima valía e indiscutible competencia; pero quien, como yo, pasa la vida entre los penosos arances de la práctica médica mal puede, ya que no los posee, hacer alarde de esos bandales de ilustración que campean en trabajos de índole semejante al presente. En la práctica, pues, me atengo; y fiando en la benevolencia, siempre inherente á quien el saber cultiva y difunde, me propongo someter á la consideración de este dignísimo Tribunal el estudio de un síndrome, que, por su trascendencia práctica merece, en

Mi humilde entende, fijo poderosamente la atención de quienes al ejercicio de la Medicina clínica se dedican. Este refiere a la Emбриocardia.

Débiles son mis fuerzas para tarea de tanto alcance, y si me atreví a abordarla, me indujeron a ello los siguientes motivos: 1º, las cinco observaciones de Embriocardia que conservo entre mis notas clínicas y que me permiten, por tanto, hablar con conocimiento práctico del asunto; 2º, la escasa mención que, a pesar de su indiscutible valor clínico, hacen la generalidad de los autores de dicho síndrome; y, 3º, la extraordinaria importancia, que, sobre todo bajo el punto de vista práctico, la embriocardia reviste.

Insisto, pues, en suplicar á este querido Jurado que me conceda el favor de la más amplia indulgencia, pues harto comprende que solo de materiales dispersos me ha sido posible disponer para ordenar esta modesta labor, que, trazada por brillante pluma y por escuña inteligencia podría resultar sumamente instructiva e interesante.

Y, previas estas ligeras consideraciones, entro en materia.

La embriocardia, llamada así por Flachard a causa de la semejanza que ofrece el ritmo cardíaco con el que se observa al auscultar el corazón del feto, es un síndrome cuyo conocimiento es relativamente moderno.

Aunque Laënnec en su admirable obra Auscultation médiate nos indica que en algunos casos de dilatación cardíaca algo considerable puede notarse cierta semejanza entre los dos ruidos del corazón, normalmente distintos, es lo cierto que el fenómeno pasó inadvertido por observadores de la talla de Chudal, Gendrin, Beau, Louis y Bouillaud. Es preciso llegar a Stokes (1) que tratando de las modificaciones que puede sufrir el ritmo cardíaco en el feto extranomial observa que son ambos ruidos menos intensos, que se hacen completamente idénticos y que muchas veces los ruidos del corazón del adulto se parecen a los del feto durante la vida intrauterina. Esta semejanza es casi absoluta, según Stokes, cuando el pulso tiene una rapidez de 125 a 140 pulsaciones por minuto; lo cual hace que designe este

(1). Stokes. Traité des maladies du cœur et de l'aorte. París. Génac. 1864, p. 384 y siguientes.

está con el nombre de carácter fetal. Y para que pueda apreciarse el espíritu clínico que informa las observaciones de Stokes, transcribo, resumiéndolas, las siguientes todas de tifus exantemático; haciendo hincapié únicamente en los datos que á nuestro objeto convienen.

Observación XXVIII. Hombre de 24 años; entró el 25 de Marzo en Great Hospital al 9º dia de la enfermedad; estaba grave. Pulso 120. Choque precordial débil; primer ruido no perceptible á la izquierda del pezón.

26 Marzo: Pulso 116, pequeños, débil; impulsión cardíaca apenas perceptible. Ruidos del corazón extremadamente débiles, casi imperceptibles por encima de la manilla; se distinguen difícilmente el uno del otro, porque parecen reunirse y confundirse. Si la frecuencia de los latidos del corazón fuera un poco más grande, los signos se parecerían mucho á los de la circulación fetal.

1º Abril, convalecencia.

Observación XL. Thomas Caranagh; 15 años; enfermo desde tres días; manchas, diarrea, pulso pequeño a 120, deprimido; corazón normal.

Cuatro días después: pulso 132; ruidos cardíacos débiles sobre todo el primero.

El 5º día, los ruidos del corazón parecen exacta-

mente los de un feto al 8º mes. Aumento progresivo de la fuerza cardíaca y convalecencia.

Observación XLVII. Patrick Guire, 20 años; enfermedad abundante de muchas bárdas. Pulso 125. Debilidad de la acción cardíaca.

El 3º dia: pulso 120. Los ruidos del corazón se parecen a los de la circulación fetal.

Convalecencia a los 15 días.

Observación LI. John Harris: enfermo desde seis días; petequias; pulso, 96.

Cuatro días después el pulso sube a 115; los ruidos del corazón son muy débiles, y al décimo día se parecen mucho a los del feto durante la vida intrauterina.

Obligado. A la autopsia choca el singular aspecto del miocardio, que parece infiltrado de una materia grasa semejante a la sustancia cortical del riñón.

Las precedentes observaciones, clara muestra de la sagacidad clínica de Stokes, no llaman la atención de sus contemporáneos, y si bien es cierto que Graves (1) en sus memorables "Lecciones de Clínica médica", indica, al tratar del tifus fever, la dismisión del impulso o la debilidad o ausencia del

(1). Graves. Lecciones de Clínica médica. Traduc. español de Pablo León y Luque. 1872, p. 314 a 18 1º I.

primer ruido del varazín, no le concede, sin embargo, singular importancia y difiere de la opinión de Stokes, que atribuye la anormalidad cardíaca a un reblandecimiento e infiltración del miocardio, cree que es efecto del abatimiento general de la fuerza nerviosa, al tipo inferente.

Aunque Griesinger (1), al tratar del tipo exantemático y del abdominal, particularmente, se ocupa del colapso cardíaco debido "a la degeneración del miocardio y a condiciones, en parte, desconocidas, e insiste sobre su gravedad pronóstica, no menciona el ritmo circulatorio indicado por el ilustre clínico islandés.

Si es cierto que Desnos y Huchard en 1871 (2) dicen haber notado una miocarditis venolosa de marcha rápida y fúnebre desarrollo consecutivo a la degeneración grasa aguda y reblandecimiento del músculo cardíaco que se tradujo en vida por un ritmo fetal; que Hayem en 1875 (3) menciona dicho ritmo en dos obseraciones que refiere en sus

(1). Griesinger. Traité des maladies infectieuses. 2<sup>e</sup> édit, trad. Vallin, 1877, p. 304.

(2). Desnos y Huchard. Des complications cardiaques dans la variole et notamment de la myocardite varioluse. 1871.

(3). Hayem. Leçons cliniques sur les manifestations cardiaques de la fièvre typhoïde. Progrès médical, 1875, p. 15 y 51.

Lecciones clínicas sobre las manifestaciones cardíacas de la fiebre tifídica; que Peter y Gueneau de Mussey (1) citan en sus respectivas obras el síndrome cardíaco, sin concederle, no obstante, notoria importancia; y que Demange de Nancy (2), en 1885, relata el caso de una enferma afecta de dolienteza, súbitamente grave, con accidentes de colapso y ritmo fetal, es preciso llegar al año 1888 en que Hauchard, que seguramente va dicho, habrá esbozado el asunto en sus estudios sobre la rimaña, estableció, en definitiva, el verdadero significado de la embriocardia, hizo resaltar, particularmente, su valor pronóstico, sentó sus bases diagnósticas e instituyó su tratamiento protogénico (3).

(1). Peter. *Traité clinique et pratique des maladies du cœur et de la cavité de l'aorte.* 1883, p. 198.— Gueneau de Mussey. *Leçons de Clinique médicale*, t. III, 1884, p. 391.

(2). E. Demange. *Considérations sur la forme cardiaque de la fièvre typhoïde et son traitement par les injections d'ergotine.* *Revue de médecine*, 1885, p. 1025.

(3). Hauchard. *La pulsation artérielle dans les maladies et ses indications thérapeutiques.* *Revue générale de clinique et de thérapeutique*, 28 junio, 1888.— Un nouveau syndrome cardiaque: L'embryocardie ou rythme fetal des bruits du cœur. *Communication à la Soc. med. des hôpitaux*, 12 abril 1889.— *Traité clinique des maladies du cœur et des vaisseaux.* 2<sup>e</sup> édit. 1893.

Desde esta fecha los hechos se han multiplicado y la tesis de Gillet (1), trata la cuestión con mucha detalle, citando los casos observados por Chevalier, Guillot y Latil, a los cuales deben añadirse los trabajos de Lizot (2) la comunicación de Merklen (3) sobre las pneumonias gripeales y las ligeras infecciones que, según Gillet, hace sobre la materia la cuestión Steffen de Berlin. Son de notar, finalmente, como muy interesantes, la observación de Grasset publicada en la Revue médicale en 1892 y reproducida después en sus notabilísimas Leçons cliniques (4) y la de Gillet (5), citada en una reciente monografía, que tienden a establecer una nueva variedad de embriocardia, conforme indicaremos en el decurso de este trabajo.

(1). Gillet. De l'embryocardie ou rythme fatal des bruits du cœur. Thèse de Paris, 1888.

(2). Lizot. Embryocardie, nouveau symptôme clinique. Revue générale de clinique et de thérapie. 1889, p. 108.

(3). Merklen. Tachycardie d'origine pneumonique dans les affections cardio-arterielles. Société médicale des hôpitaux. 13 Mayo, 1892.

(4). Grasset. Leçons de clinique médicale. 2<sup>e</sup> serie. 1896, p. 201.

(5). H. Gillet. Rythmes des bruits du cœur. Bibliothèque Charcot-Debove. 1894, p. 94.

Vista, pues, por modo rápido, la que podríamos llamar historia de la embriocardia, procedamos á estudiarla clínicamente.

Para ordenar en lo posible nuestro estudio, consideraremos el ritmo fetal: 1º, bajo su concepto sindrómico; 2º, bajo su concepto etiológico; 3º, bajo su concepto patogénico; 4º, bajo su concepto pronóstico; y 5º, bajo su concepto terapéutico.

---

### I. Concepto sindrómico.

Cuando procedemos á auscultar un corazón normal, observamos que la revolución cardíaca se descompone de la manera siguiente: primer ruido, pequeño silencio, segundo ruido, y gran silencio. El primer ruido es sordo, prolongado, profundo; el segundo, breve, claro, superficial, corto: es, pues, el primer completamente distinto del segundo por su intensidad y timbre, así como los dos silencios se distinguen por su desigual duración.

Tomando pie de los datos, casi precisos, que nos aporta la cardiografía, concretándonos al estudio de la revolución cardíaca en el hombre adulto y teniendo siempre en cuenta la variabilidad que, por circunstancias diversas dicha revolución experimenta,

es decir, ateniéndonos a su valor relativos, rendemos en conocimiento de que la totalidad de la revolución cardíaca se verifica, en rigor, descomponiéndose en un ritmo de los cuatro tiempos, ya citados, a saber:

1<sup>er</sup> ruido; pequeño silencio; 2<sup>o</sup> ruido; gran silencio; pero prescindiendo para nuestro objeto de este rigorismo casi matemático, admitamos en el terreno de la práctica para facilitar el estudio del asunto que la revolución cardíaca se efectúa sujetándose a una medida de tres tiempos (1), si no absolute, sensiblemente iguales y así descompuestos (2):

1<sup>er</sup> ruido, correspondiente al; Pequeño silencio y 2<sup>o</sup> ruido, correspondiente al; Gran silencio;  
1<sup>er</sup> tiempo. 2<sup>o</sup> tiempo. 3<sup>er</sup> tiempo.

Duración; un poco menos de  $\frac{1}{3}$ . Duración; cada uno  $\frac{1}{6} = \frac{1}{3}$  Un poco más de  $\frac{1}{3}$ .

Hemos dicho precedentemente que en estado normal ambos ruidos y ambos silencios se distinguen uno de otro, y bien haya aceleración, bien haya lentitud en la revolución cardíaca, siempre los dos ruidos se diferencian por su timbre e intensidad y los dos silencios aumentan o disminuyen correlativamente.

Tentados estos precedentes, comprendese desde luego

(1). German Gée. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y en particular de sus formas anómalas. Trad. Opisso, p. 93.

(2). Gillet. Rythmes des battements du cœur, p. 51.

lo que bajo el punto de vista funcional es la embriocardia: Los dos ruidos adquieren idéntica intensidad y timbre, y los dos silencios se igualan en duración, y en vez del ritmo de tres tiempos, anteriormente apuntado, ó de cuatro desiguales, rigurosamente hablando, queda la revolución cardíaca descompuesta, en realidad, en uno de cuatro tiempos de igual longitud, ó, prácticamente en uno de dos tiempos, así desdoblados:

1<sup>er</sup> ruido y pequeño silencio correspondiente al: 2<sup>o</sup> ruido y gran silencio correspondiente.  
1<sup>er</sup> tiempo. 2<sup>o</sup> tiempo.

Duración:  $\frac{1}{2}$ .

Duración:  $\frac{1}{2}$ .

Y así resulta de hecho desvirtuado lo que funcionalmente es la embriocardia. Pesta corrigan que para la completa manifestación del síndrome, es necesario, en general, que las modificaciones del ritmo cardíaco se acompañen de la aceleración de los latidos.

De manera que los tres caracteres esenciales para establecer el diagnóstico del síndrome embrionario son, según advierte Huchard (1): 1º, la aceleración de los latidos cardíacos ó taquicardia; 2º, la perfecta semejanza en timbre e intensidad de los

(1). Huchard. Traité clinique des maladies du cœur et des vaisseaux. 2<sup>e</sup> édit. 1893, p. 114.

dos ruidos; 3º, la duración igual de ambos silencios.

Para que el síndrome existe, es necesaria la reunión de los tres fenómenos precedentes, pero puede ocurrir que alguno de ellos falte, y entonces tenemos una falsa embriocardia.

El deduce que, bajo el concepto dinámico, acabamos de hacer de la embriocardia, justificando la sensación que el oido experimenta al auscultar el corazón de un individuo afecto de tal accidente; es por su identidad comparable a la que se nota al aplicar el estetoscopio en el vientre de la madre cuando intentamos sorprender la vida intrauterina del feto, si valiéndonos de otra comparación bastante exacta puede también asimilarse, conforme indica Huchard, al tic-tac de un reloj. No debe confundirse el fetal con el ritmo de la tricocardia, rigurosamente extremo, ya que aun en ella perfectamente distintos el timbre e intensidad de los ruidos y claramente diferenciados ambos silencios.

A demás de la trídad sintomática estudiada, que podemos considerar como patognomónica de la embriocardia, y, que, dicho sea de paso, debe el práctico profundamente anotar si quiere evitar sorpresas siempre desagradables, conviene fijarnos en un conjunto sintásmico que suele coexistir con

los fenómenos cardíacos anteriormente mencionados.

El pulso es en la embriocardia profusamente acelerado, 130, 140, 160 y más pulsaciones; débil, pequeño, ondulante, arrítmico a veces, y, haciéndose fibriloso, va paulatinamente tornándose inservible hasta que desaparece. Puede ocurrir también que el número de pulsaciones no guarde relación con el de los latidos cardíacos, a causa de la dificultad que tiene el miocardio, por su atonia, de impedir la oleada sanguínea hasta los vasos periféricos (el llamado por Bonillaud paso en falso del corazón).

Como secuela de la astenia cardio-vascular y, por ende, del cuadro de quebrantos y dificultades, que la pequeña y la grande circulación experimentan, entran en juego las hipertensiones pulmonares y las congestiones hepáticas en la serie de trastornos que les son inherentes; y las hiperemias venosas, con la consiguiente albuminuria, vienen a agravar la situación ya de si tan comprometida. Bruscamente las alteraciones circulatorias, igualmente a la piel, de ahí su color cereo, que contrasta siniestramente con la cianosis de la cara y de las extremidades, las cuales enrojecen de una manera progresiva y semejante de equinorros y súgilaciones, nos indican que el conflicto va a terminar.

en breve plazo de una manera fúnte. Como remate de tan precario estado, observarse (cuando de enfermedades febres se trate, puesto que la embriocardia puede presentarse en estado afibriles) que la temperatura que desciende en la periferia, asciende en el recto i vagina; que la orina se suprime por completo; que los latidos cardíacos desaparecen paulatinamente, extinguéndose ambos i uno solo (1); que la uremia en sus vanas formas puede complicar tan angustiosa situación, y agobiado por el peso irresistible de insabores tales y de tal monta, encumbe el enfermo, rápida i lentamente, según la asfixia se haga ejecutiva, como acontece unas veces, i si la astenia cardio-vascular vaya minando de un modo progresivo las decadentes energías del organismo, como sucede en otras.

No vaya a creerse, sin embargo, que en todas ocasiones se ofreca la situación de una muerte tan crítica: es este el caso extremo que podemos llamar, con Huchard, de embriocardia completa y permanente. Puede en otros casos ser incompleta:

(1). Desnos et Huchard. Loc. cit.

Bucquoy et Marfan. établissement et disparition au second bruit. Revue de Médecine, 1888, p. 860.



cuando el gran síntesis, aunque muy abreviado, es más largo que el pequeño. Puede también conjuntarse el peligro, gracias a los esfuerzos de la terapéutica, y puede, finalmente, presentarse la embriocardia de una manera transitoria y desaparecer la gravedad en un lapso de tiempo más o menos largo. Si, sin embargo, la forma completa y permanente la que de ordinario se ofrece a nuestra observación.

No siendo la embriocardia una enfermedad nómadicamente determinada, sino un síndrome que puede manifestarse por manera lenta o subita en el decurso de muchos estados morbosos, conviene que el práctico esté siempre prevenido contra ella, y sepa que tanto en el principio, como durante el curso y aun en el fin y en la convalecencia de una enfermedad debe tener la apariencia de tan funesto accidente, según demuestran las observaciones que a continuación y muy sumariamente transcribo.

Los tres casos, todos de fiebre tifóidea, que en mi práctica he observado y que cabe equiparar a los dos citados por Huchard (1) y a los seis referidos por Bernheim (2), indican que puede la embriocardia

(1). Huchard. Loc. cit. p. 3 y 6.

(2). Bernheim. Association française pour l'avancement des sciences. La Rochelle, 28 d'agosto, 1892.

presentarse desde el principio de la enfermedad.

Observación I = Claudio N.; 11 años, escrofulosis durante su primera infancia; padre vivo y con perfecta salud; madre fallecida en 1881 de fiebre tifídica. Fiebre persistente desde algunos días, quebrantamiento general, diarrea.

22 Junio 1893, primer día que vi la enferma, cefalalgia occipital intensa; epistaxis, oídos, diarrea; ligero meteorismo; pulso 110; temperatura axilar, 38,5 tarde.

24 Junio: persistencia de los mismos síntomas;cede cefalalgia; pulso 115, temperatura, 39 t.

25: pulso, 120; temperatura 40 t; tendencia a igualarse el timbre de los latidos cardíacos y la duración de ambos silencios; aumento diarrea, y meteorismo muy marcado; lengua seca, saburral y encarnada en sus bordes.

27: embriocardia marcadísima; pulso, 140; temperatura, 40,2 t.

29: aparición manchas rojas leucíticas en las paredes del abdomen; persistencia iguales fenómenos cardíacos y térmicos, acentuándose cada día hasta el 2 de Julio que falleció.

Observación II = Rosa N.: 22 años; sin antecedentes notorios.

La vi por primera vez en 5 de Julio de 1892. Cuadro sindrómico semejante al de la observación anterior, bien que hubo delirio violento desde el 5º día, la temperatura axilar no alcanzó más que 39°, y el pulso

ascendió hasta 160 pulsaciones.

9 Julio: tendencia a igualarse el ritmo y los silencios del corazón.

11: embriocardia completamente caracterizada; apariación de manchas rojas lenticulares.

Persiste la embriocardia hasta el 17 que fallece en colapso cardíaco rápido.

Observación III = Narcisa N.; 25 años; plenamente buena salud habitual; sin antecedentes numerosos propios, ni hereditarios.

2 Noviembre 1893: cephalgia frontal intensa; lengua profusamente saburral; diarrea ligera; escasa bronquitis, perceptible especialmente en ambas bases; pulso, 96; temperatura, tarde, 38.

3: epistaxis abundante; persiste bronquitis, diarrea y cephalgia; ligero meteorismo; auscultación del corazón, al parecer, normal si bien con latido poco intenso; pulso, 100; temperatura arisal, 38,5 t.

5:cede cephalgia; aumento meteorismo y diarrea más profusa; sigue la bronquitis; tendencia a igualarse la intensidad y tono de ambos ruidos; pulso, 110; temperatura, 39 t.

6: embriocardia característica; pulso, 120; temperatura, 39 t.

10: continua el ritmo fetal; pulso 140; apariación manchas rojas lenticulares; subdelirio.

La marcha en este caso fué lenta: la temperatura osciló entre 39° y 40°, el pulso entre 120 y 146; los fenómenos embriocardícos desaparecieron paulatinamente, entrando en convalecencia el 3 de Diciembre; pero no pudo abandonar la cama hasta el 25 á causa de un abceso enorme que se fraguó en la pierna derecha, supuesto de naturaleza escothiana, y de que no fué posible el examen bacteriológico del pus.

Puede igualmente la embriocardia presentarse por maneras inesperadas en plena evolución de la enfermedad, segun se deduce de la siguiente observación comparable a la referida por Huchard (1) en un enfermo, como el presente, afecto de influenza.

Observación IV = Juan B.; 72 años; buena salud habitual, aparentemente, ya que la auscultación descubría un timbre ligeramente metálico, diastólico, en el foco aórtico.

En el mes de Enero de 1895, sufrió una bronconeumomía de inyección gripeal, que si bien era grave en sí, por la edad del paciente y por la lesión aórtica que sin molestia venía llevando, nada inducía á esperar de momento un desenlace fatal; pero de un modo repentina apareció, á los nueve días, la em-

(1). Huchard. loc. cit. p. 8.

brivocardia, á consecuencia de la cual fallece á las doce horas.

Huchard (1) indica haber observado el ritmo fetal, no solamente en el último período de la tuberculosis pulmonar, y en la fase posterior del bocio exoftálmico, si que también en la convalecencia de la fiebre tifóidea. El siguiente caso demuestra su posible desarrollo en el último período de la viruela.

Observación V = N. Gimori.; 14 años; no puedo detallar la observación pues le vi accidentalmente en ausencia del médico de cabecera. Tratábese de una viruela enflaquecedora que, al decir de los padres del enfermo, y según me informó después el médico, había evolucionado con perfecta normalidad. Agrávate subitamente y me llamaron para que le vieran; estaba al fin del período de supuración, pues algunas pustulas ya se desecaban. Caliente con un pulso de 160 y temperatura variar de 41°, y, á la auscultación, pudo notar, no solamente la embrocancia completa, sino uno de los signos que más agravan su pronóstico y marcan su fase terminal: la cesi desaparecim del primer ruid. Indiqué á los padres del paciente la gravedad del caso y á los ochos horas parecía en colapso cardíaco refidísimo.

(1) Huchard. Loc. cit. pag. 598.

Es por fortuna la embriocardia un accidente relativamente raro, pero es necesario que el clínico no se fie de su relativa rareza y procure sospechar sus primeras manifestaciones. Véanmos cuáles son:

Aunque sea adelantando ideas que ulteriormente tendrá el honor de exponer, el ritmo fetal obedece en todas ocasiones a la disminución de la tensión vascular si, dicho sea en otros términos, a la hipotensión. Sabido es que la tensión de las arterias, está representada en el hemodinamómetro por una columna de mercurio de 180 a 200 milímetros (carótida del perro); pero como, en general, no son aplicables los hemodinamómetros en el hombre ha imaginado, para las necesidades de la fisiología y de la clínica, los esfigmomanómetros, que entre los más usados citaremos los de Dusch y de Pottain en los cuales la tensión vascular fisiológica, medida en la radial, está representada por las cifras de 11 a 16, y de 16 a 18, respectivamente. Si aplicado el aparato sobre la arteria, la aguja indicadora del cuadrante se devía en sentido ascendente, hay hipertensión; si descendente, hay hipotensión. Mas como a la generalidad de los prácticos no es dable medir la tensión por manera tan aproximada, dado el relativo corte del aparato, veamos cuáles son, en buena clínica, los signos queuelen

indicarlos la baja de la presión vascular. Señállase como el más importante, la atenuación del sonido diastólico de la aorta, y su coexistencia, en general, con los siguientes: pulso débil, blando, depresible y de ordinario lento; tendencia a la taquicardia, debilidad en el choque de la punta y propensión a las congestiones venosas.

Y voy punto al estudio siniestramente de la embriocardia.

Para no dejar cabos sueltos, cite las dos importantes observaciones recogidas por Gillet en 1888<sup>(1)</sup> y por Grasset en 1892<sup>(2)</sup>, las cuales tienden a demostrar que puede aparecer el ritmo fetal sin taquicardia y que, por tanto queda de hecho constituida una nueva forma de embriocardia, que, llama Grasset dissociada, para distinguirla de la precedente, que propone designar con el nombre de taquicárdica.

Se diferencian una de otra, porque mientras en la última siempre ofrece el pulso excesiva rapidez; en la primera sólo alcanza una frecuencia de 76 a 84 pulsaciones; por lo demás, prácticamente aparte, pueden ser ambas formas perfectamente assimilables en cuanto a sintomatología; únicamente en vez de la

(1). Gillet. Rythmes des bruits du cœur. 1894, p. 95.

(2). Grasset - Clinique médicale. 2<sup>e</sup> serie, 1896, p. 201.

sensación de tic-tac de reloj que el oido descubre en la taquicardia, percibe en la dissociada una sensación comparable á los oscilaciones de un péndulo, lo cual se comprende dada la menor celeridad de los latidos en este última forma.

---

## II. Concepto etiológico.

Entiendo, al esbozar el concepto causal de la embriocardia, que, no siendo ésta una entidad nosológica perfectamente definida, sino un epifenómeno que puede aparecer en una serie de enfermedades completamente distintas en su forma y en su evolución, no podemos en los actuales momentos abrigar el propósito de ensayar una clasificación racional y práctica que nos permita rigurosamente expresar las relaciones de afinidad que puede tener dicho síndrome con los diferentes procesos en que suele presentarse; y si bien es cierto que obedece la embriocardia á la hipotensión arterial, las causas que definen la presión vascular son múltiples, y, á la hora presente, conceptos imposible establecer una relación neta y precisa entre causa y efecto, que sería, en todo caso, el primer paso para llegar á una clasificación

lógicamente aceptable.

Cosas, por tanto, que, hasta nueva orden, debemos concretarnos en señalar la serie de estados patológicos en que el síntoma fetal se ha presentado como accidente y establecerlos, para los fines prácticos, guiados siempre por los datos recogidos por la observación clínica, un conjunto de grupos de enfermedades más ó menos afines y susceptibles de ulterior ampliación.

Para mayor brevedad me permito exponerlos en forma de cuadro sinóptico:

Ombriocardia:  
producida por la  
hipotensión en las:

- A. Enfermedades infecciosas agudas.
- B. Enfermedades cagueticas
- C. Enfermedades del sistema nervioso
- D. Enfermedades cardio-vasculares

- Tifus (Stokes)  
Fiebre tifoidea (Mayem, Houchar, Demange, Bernheim: I, II y III observación)
- Gripe (Houchar, Merklen, Pinot: IV observación)
- Escarlatina.
- Sarampión.
- Viruela (Desnos y Houchar, Brouardel: V observación)
- Difteria (Bourques - incompleta -)
- Pneumonia (Merklen)
- Tuberculosis { Meningea (Houchar)  
Pulmonar (Houchar)  
Reptálica (Boutinel)
- Septicemia (Schwartz)
- Cancer.
- Tuberculosis pulmonar (Houchar - último período -)
- Meningitis (Bicanat, Houchar)
- Bocio exoftálmico (Houchar, Debore, Boulay)
- Oligocardia crucial paroxística (Houchar, Debore)
- Arterio-esclerosis { Oligocárdica.  
Disociada (Grasset)
- Cardio-valvulosis { Oligocárdia.  
Disociada (Gillet)

Podría a guisa de apéndice ocuparme de la embolia cardíaca ocasionada por dolor tóxico o terapéutico de ciertos medicamentos, pero como considero este estudio más propicio de la toxicología o de la terapéutica no insisto en ello.

---

### III.- Concepto patogénico.

Si, conforme con Marey, entendemos que la tensión arterial es la fuerza desplegada por el corazón y después regularizada por la elasticidad de los vasos, y, siguiendo a Huxley, conceptuamos que es la presión ejercida por la masa sanguínea contra las paredes vasculares, rendemos al conocimiento de que tres factores son necesarios para que la tensión vascular se manifieste integralmente; a saber: 1º, la masa de sangre; 2º, la fuerza impulsiva del corazón; y 3º, la tonicidad arterial producida por la perfecta elasticidad y contractilidad de las arterias.

Todas las causas permanentes o accidentales capaces de modificar la regularidad fisiológica de todo o cada uno de los mencionados factores son a su vez abnormadas para acrecentar o deprimir la tensión arterial.

Y si, ateniéndonos al concepto etiológico que del

proceso embriocárdico hemos formado, recordando la serie de enfermedades causantes del mismo, nos será dable apreciar que la hipotensión arterial es siempre necesaria para que el síndrome se manifieste; efectivamente: tanto las enfermedades infeciosas agudas, como las que conducen a la exsiccación, como las nerviosas y cardio-vasculares que brevemente hemos referido, pueden durante todo su curso o en alguna de sus etapas distinguirse por la baja de la presión arterial, ya que en todas ellas cabe descubrir lesiones orgánicas o alteraciones funcionales capaces de dar al triste con el dinamismo normal del aparato cardio-vascular y, por ende, explicarnos el porqué la hipotensión se produce.

Sería extender desmesuradamente el círculo limitado que entiendo debe informar el presente trabajo, si intentáramos hacer un recuento detallado de las lesiones cardio-vasculares que en cada uno de los procesos causales de la embriocardia pueden descubrirse: concretémonos en mentar las más salientes, y, considerándolas en globo, prescindiendo desde luego de la gradación de grados que en el terreno fisiopatológico, pueden ofrecer, admitramos para nuestro objeto el proceso de degeneración cardio-vascular idéntico para todas las enfermedades produs-  
tivas del ritmo fetal.

Tomando como punto de partida la proposición que formula Petit, vendremos en concordancia de que a la miocarditis aguda difusa se presenta en el curso de todas las infecciones de marco agudo» (1). Si a la patología experimental nos atenemos, podremos apreciar, conforme con los datos suministrados por Charrin (2), Kosturine y Kraintz (3) y los recientes de Mollard y Regaud (4), que los productos de secreción microbiana son frecuentemente causa de miocarditis experimentales, que ofrecen notable semejanza, bajo su concepto histológico, con las que se observan en las enfermedades infecciosas. Por manzana que, considerado el asunto bajo un punto de vista general, podremos descubrir en un miocardio víctima de una infección las lesiones siguientes, todas ellas de índole degenerativa (5).

(1). A. Petit. Traité de Médecine. 1894, t. IV, p. 108.

(2). Charrin. Myocardites expérimentales. Congrès de Berlin, 1890 = Les toves et le cœur. Soc. biologie, 7 de Noviembre, 1895.

(3). Kosturine y Kraintz. Vratch, 2-3, 1891, citado por Charrin en Patología general de Douchard, trad. esp. et. de Bertrand, t. II, p. 176.

(4). Mollard y Regaud. Lésions du myocarde dans l'infection aigüe par la tosse diphtérique. Annales Institut Pasteur, 25 febrero, 1897, p. 97.

(5). Paul Blocq. Des alterations du myocarde dans les maladies infectieuses. Gaz. hebdomadaire. 1894, p. 99.

Macroscópicamente es el miocardio de color amarillento de hoja seca, falso de consistencia, flácido, friable y de paredes delgadas.

Examináuole al microscopio descubrimos como perturbación prima, cronológicamente hablando, que las fibras han perdido su estracción transversal (en mayor o menor escala según la fecha que cuente el proceso infectivo) por infiltración de granulaciones gruesas, unas veces de color oscuro y otras y marcada refringencia otras: en degeneración vitrea, según han demostrado Zenker y Mayr o en regresión amiloidea, según enseñan las observaciones de Letulle y Brundt. De tal quociente resulta que las fibras del miocardio se dividen o se segmentan, y alcanzando por fin el núcleo, entran en la fase llamada de vacuolización<sup>(1)</sup>, y la eradicación sarcódica acaba por destruirlas completamente.

Por lo que concierne a las lesiones arteriales en las enfermedades infecciosas, hasta recordar las placas gelatinosas.

(1). Vacuolización es un estado particular caracterizado por la presencia en el interior de la fibra o sobre sus bordes de excavaciones llenas de una substancia refractaria a dejarse colorear. Se diferencia de la grasa en que ésta se colorea por el ácido ósmico. (Mollard y Regaud. Loc. cit. pag. 115). Dieulafoy cree que este carácter sirve para distinguir histológicamente la miocarditis difusa de la degeneración.

niformes, descritas por Didot, formadas por la multiplicación de los elementos embrionarios del endotelio, que se descubren a simple vista: al microscopio se halla la túnica interna de las arterias sembrada de células embrionarias de nueva formación que le dan un aspecto vegetante, los vasa-vassorum están igualmente alterados; y si bajo el concepto experimental estudiamos las arteritis tifoides provocadas por Gilbert y Girode (1) veremos que las fibras musculares de las arterias son reemplazadas por tejido conjuntivo y las elásticas, fragmentándose por degeneración vítreas, se transforman en calcáreas; a cuyos resultados han llegado también, salvo ligeras variantes, las recientes experiencias de Mollard y Regaud, sobre las lesiones hijas de la tosina diftérica (2).

Es de notar igualmente que, así como los productos de secreción de los microbios ocasionan en las infecciones, el cúmulo de trastornos de que hemos hecho mérito, puede ocurrir que sean otras las causas productoras de la lesión; y llámense causas diatéticas, como la gata, diabetes, reumatismo erônico etc., o tóxicas, como el alcohol o el plomo, o anti-infectivas, como la enteropatía alimenticia, urinaria etc., resulta que

(1). Gilbert y Girode. Typhoides experimentales. Soc. Biología, 25 abril 1891.

(2). Mollard y Regaud. Loc. cit. p. 119.

al fin abocan a la arterio-esclerosis o al ateroma, y como las infecciones acaban por atentar gravísimamente contra la tonicidad cardio-vascular.

Passado por alto, ya que á nuestro objeto no es estrechamente necesario, las modificaciones cualitativas que la sangre puede experimentar en las enfermedades infecciosas o tóxicas, indican los datos de histología patológica que rápidamente acabamos de discernir que la infección patológica o experimental ocasiona al organismo daños tales que al fin y al cabo acaban con la perfecta integridad del corazón y de los vasos.

Conste, sin embargo, que no siempre, aun en ciertos casos en que la hipotensión, con embriocardia consecutiva, se ha manifestado en zellos de maravillas de gravedad, han sido las lesiones somáticas ostensiblemente manifiestas, lo cual ha hecho decir á Gillet que «el ritmo fetal no corresponde anatomicamente á lesiones siempre idénticas, ni aun á alteraciones profun das. A menudo los cortes practicados en el corazón no indican más que modificaciones ligerísimas»<sup>(1)</sup>. Por man era que en la actualidad no puede la baja de tensión arterial explicarse en todo los casos por degeneraciones car-

(1) J. Gillet. Valeur sémiologique de l'embriocardie. 1<sup>er</sup> Congrès français de Médecine interne. Lyon, 25-29 Octubre, 1894.

dio-vasculares macro o microscópicamente demostrables, pues si bien es verdad que, en una serie muy dilatada de procesos infeciosos, diatéticos o tóxicos hallamos leves capaces de darlos clara cuenta de la depresión cardíaco-vascular, otras veces no nos es dable orientarnos, a no ser que insinuemos un proceso histológico quimiotoxicológico (si se me permite la frase) que perturbe profundamente el dinamismo circulatorio, en lo que a su contractilidad y elasticidad se refiere: Gley y Charrin (1), para no citar otros, han demostrado que los morbos o sus productos de secreción dan lugar "a una serie de perturbaciones neuro-circulatorias, cardíacas o vasculares, centrales o periféricas, que tienen sus afines en patología humana" y que pueden trascender a la destrucción anatómica del órgano o sólo transformar en sus funciones.

De toda manera resulta, tomando nota de los precedentes datos, que faltos o deficientes de elasticidad y contractilidad el corazón y los vasos, sea asimismo escasa o débil la tensión vascular; y como, según la ley de Marey la baja de tensión arterial se traduce por el aumento en el número de las contracciones cardíacas, llegamos a la consecuencia de que la

(1). Gley y Charrin. Dissertation des actions cardiaques et vaso-motrices des toxicos. Acad. des Sciences, 19 Junio 1893.

taquicardia es el resultado de la suma de los factores que hemos venido analizando; pero la taquicardia es solo uno de los fenómenos que se requieren para la producción del síndrome embriocárdico y no necesario para la del ritmo fetal, si atendemos a los casos de embriocarditis dissociada que la Ciencia registra. La tensión vascular deficiente nos da cuenta de la aceleración de los latidos, pero no nos explica la causa productora del ritmo de dos tiempos.

Debemos, pues, buscar otros factores que nos aclaren la cuestión.

Huchard intenta explicar la patogenia de la embriocardia del modo siguiente: « Si se admite, dice, para el corazón un nervio frenador (nervio nervioso), existe también para él mismo a la periferia del sistema circulatorio otro freno (freno vasculas) representado por la contractilidad arterial. Si esta disminuye o desparece por el efecto de la enfermedad, el corazón entonces, según la ley de Harvey, se contrae con tanta mayor celeridad cuanto menores son las resistencias periféricas; entregado á sí mismo sus contracciones se debilita, se aprisionan y se precipitan » (1).

Grasset atribuye la causa del ritmo fetal al retardo

(1). Huchard. Traité clinique des maladies du cœur et des vaisseaux, pag. 22.

que experimenta el segundo ruido por efecto de la disminución de la elasticidad arterial; naturalmente retardado el segundo ruido resulta que el silencio menor se alarga y el mayor se acorta; si como en la generalidad de los casos el miocardio pierde su fuerza contractil la taquicardia se manifiesta, la intensidad del primer ruido disminuye y se iguala con la del segundo; pero si la contractilidad del músculo cardíaco persiste y la de los vasos se aminorá, entonces no hay taquicardia y se presenta la embriocardia dissociada (7).

Ninguno de ellos explica, en mi humilde entender, satisfactoriamente el ritmo fetal. Recuérdese en primera linea que las alteraciones capaces de depresión o anular ese freno vascular, causa eficiente de la contractilidad arterial, de que nos habla Huchard, pueden existir en todas las enfermedades infecciosas, tóxicas y diatéticas que llevan las menimadas; conste asimismo que el deficit de elasticidad arterial suficiente para retardar el tono diastólico y, por ende, de igualar ambos silencios, cabe en todos los procesos mentados; tengase presente también que la intensidad y timbre de ambos ruidos serían distintas en los casos que Grasset pretende explicar la embriocardia.

(1). Grasset. Leçons de clinique médicale, p. 208.

diz disociada; y considerese, por ultimo que el agente tóxico que invoca Gillet como necesario para determinar si ambas la contractilidad cardíaca y, por ende, desarrollar el ritmo fetal, se halla en el organismo en todo los estados patológicos que hemos venido apuntando, y se tendrá en conocimiento de que á pesar de haberse reunidas en todos los casos precedentemente mencionados las condiciones abonadas para la formación del ritmo embriocárdico, es por fortuna, un accidente bastante raro, según atestiguan las observaciones hasta la fecha recogidas.

Y llegado á esta parte del asunto, me permite someter al fallo de este digno Jurado una opinión, que será muy equivocada, si le quiere, pero que la conceptivo, en mi humilde pensar, más conforme en los hechos.

Para explicar el ritmo fetal, entiendo que debemos tomar como base de investigación el estudio, no precisamente de la circulación intrauterina, que por sus condiciones especiales podría acusar marcadas diferencias respecto á la extrauterina, sino partir de la que se manifiesta en los albores de la vida.

En el recién nacido, según ha indicado Houghings, y conforme puede siempre precisarse, no ofrecen ambos ruidos cardíacos marcada distinción de timbre

de intensidad, ni los silencios la designan duración que más tarde presentan; y, reasumiendo, bajo el punto de vista funcional, el tipo circulatorio que presenta el niño, en particular inmediatamente después del nacimiento, podemos apreciar que descansa dicho tipo sobre las tres condiciones siguientes: 1<sup>a</sup>, rapidez de la circulación; 2<sup>a</sup>, debilidad de la presión arterial; 3<sup>a</sup>, aceleración del pulso (1).

Analicemos sucesivamente cada una de dichas condiciones.

1<sup>a</sup>. Si bien es cierto que la masa proporcional de sangre arrastrada en cada sistole es, con ligeras diferencias, igual en todas las edades, tenemos, no obstante, que si comparamos la cantidad de sangre lanzada en un segundo relacionándola con la diferencia de peso que existe entre el niño y el adulto, resultará mucho mayor en aquél, tanto que Kieroldt estima que en el recién-nacido es de 379 gramos y en el adulto de 207. De aquí nace una velocidad más grande en la circulación del recién-nacido, pues si el ciclo circulatorio debe cumplirse en igual unidad de tiempo en ambas edades, el trabajo útil, que aquí será el número de contracciones,

(1). Weill. Traité clinique des maladies du cœur chez les enfants. 1895, pag. 19.

debe ser mayor en la edad infantil.

2º. Dada en el niño la menor extensión que debe recorrer la sangre, por una parte, y la mayor anchura de las arterias y más exuberancia de la red capilar por otra, tenemos que ni aquellas han de poner en juego sus propiedades elásticas y contractiles, ni los capilares han de vencer notables resistencias, por tanto, la tensión vascular debe ser precisamente tan baja, respecto a la del adulto, que Kieradt la evalúa en 111 y 200 milímetros, según del recién-nacido o del adulto se trate.

3º. Al mayor número de contracciones cardíacas por un lado, y a negativa de propiedades contractiles de las arterias por otro; debe resultar según la ley de Ohmey, tantas veces aludida, mayor velocidad del latido cardíaco y, por tanto, mayor frecuencia del pulso.

Y forzando las analogías, pueden las condiciones circulatorias del recién-nacido equiparse con las que ocasionan la taquicardia en los estados patológicos, pero ni en uno ni en otro caso la taquicardia nos explica el ritmo fetal. Pero si tenemos en cuenta que durante la vida intrauterina y en los primeros días que siguen al nacimiento el pneumogástrico no funciona aún y que hasta del 2º al 7º día siguientes, según Strep ha demostrado, no comienza a esbozar liradamente sus funciones, podemos suponer

que á la par que moderador del ritmo, es el rago regulador de la intensidad y timbre de los ruidos cardiacos.

Esta consecuencia, que en mi concepto puede deducirse en el terreno fisiológico, en el morbo se halla, al parecer, demostrada si nos atenemos a las razones siguientes:

Las perturbaciones funcionales del pneumogastrico, escribe Letulle en su interesante tesis de agregación, juegan un papel importante en las modificaciones del ritmo cardíaco (1).

Curci demuestra en sus experiencias sobre la acción irritante que ejercen las sales de plomo sobre el rago que, a causa de dicha acción, el ruido sistólico disminuye en duración al punto que el diastólico se prolonga (2).

Merklen (3) dice que la compresión del pneumogastrico por ganglios tuberculosos, puede ocasionar la taquicardia permanente, que también ha observado Dejerine, (4) clínica e histológicamente en las parálisis alcohólicas de dicho nervio, y determinar la anistolia, aun cuando el examen histológico del miocardio resulte negativo.

(1). Letulle. Troubles fonctionnels du pneumo-gastrique. Thèse d'agregation, 1883.

(2). Curci. Gazzetta degli Ospitale, 25 Marzo 1883.

(3). Merklen. Soc. med. des hôpitaux, 28 Julio, 1893.

(4). Dejerine. Soc. biologique, 16 Julio 1887.

Nothnagel sostiene que la parálisis del rango se da a conocer clínicamente por la uniformidad de los movimientos y disminución del impulso cardíaco (1).

Por fin, y creo que el argumento es concluyente, atendiendo a la valiosa cooperación del mismo Buchard (2), sostenedor, como sabemos, de que la embriocardia es consecuencia de la pérdida o atenuación del tono vascular. Refiere el insigne clínico francés el caso de una enferma de veintisiete años, en la cual, a pesar de las dificultades que ofrecía el diagnóstico, dedujo que se trataba de una meningitis tuberculosa localizada en la base del cuarto ventrículo: formuló un pronóstico mortal, y lo fue en efecto, en razón de la embriocardia taquicárdica que pudo indefectiblemente notar en la enferma.

Recordemos que a el núcleo del nervio pneumo-gástrico es una faja gris situada debajo de la mitad externa del suelo del cuarto ventrículo (3), y tendremos un dato de gran valía para hacer buena la hipótesis que vengo sosteniendo.

(1). Nothnagel, citado por Eichhorst en Tratado de patología interna, trad. 4<sup>a</sup> edic. alemana, por Zingra, t. I, pag. 29.

(2). Buchard. Loc. cit. p. 7.

(3). Jowers - Manual of Diseases of the Nervous System. Second Edition. Vol. II p. 48.

En resumen, y para condensar mi opinión en breves palabras: creo que si bien todos los factores mencionados son en mayor o menor escala necesarios para la producción del ritmo fetal, es muy de notar que en todas las enfermedades infecciosas, diatéticas y tóxicas que se citan como posibles productoras de dicho ritmo se hallan reunidas total o parcialmente las circunstancias capaces de engendrar el accidente, y, sin embargo, la embriocardia es un fenómeno relativamente excepcional, por corriente, entiendo, fundado en los datos precedentes, que, además de la falta o defecto de contractilidad cardíaca, de la perdida o atenuación de la elasticidad y contractilidad arteriales y de la presencia de una toxina o un veneno que compromete la integridad del órgano o de la función, es necesaria una alteración histológica o funcional del pneumogastrico, pues la hipotensión y la taquicardia corriente no pueden, por si solas, ademas el porqué las modificaciones del ritmo se efectúan:

---

#### IV. Concepto pronóstico.

El conocimiento del síndrome embriocárdico reviste extraordinaria importancia por lo que a su valor pronóstico se refiere. El carácter fetal de los ruidos del corazón, advierte Fluehald, permite formular con justa anticipación un pronóstico casi siempre inequívoco. Recordemos sin embargo los tres casos citados por Stokes, el indicado por Fluehald (1) y muestra observación tercera, anteriormente reflejada, para convenir que este casi siempre de Fluehald esté plenamente justificado, pues si bien es cierto que en los casos de embriocardia completa es el pronóstico mortal la inmensa mayoría de las veces, puede la terapéutica instituida a tiempo modificar las condiciones orgánicas o funcionales productoras de temible accidente, y el peligro, sea, por consecuencia, victoriosamente conjurado.

Hay que advertir que si completa y permanentemente obliga la embriocardia a formular un pronóstico temblemente severo, cuando incompleta y transitoria es inicio de mayores probabilidades al retorno de la salud. Tengamos en cuenta, no obstante,

(1). Fluehald. Loc. cit. p. 21.

te, para no dejarnos arrastrar por apariencias, que pudieran resultar engañosas, y para prevenirnos de los quebrantes que en el orden moral y social puede, una equivocación de pronóstico causar en la conciencia y en la reputación del médico, que si en el curso de una enfermedad dada, particularmente de índole infecciosa, notamos la aparición del ritmo de dos tiempos, siquiera conapturas relativamente escasez la intensidad del proceso causal, siempre debemos, según sostiene Duchaud, presagiar un desenlace casi invariablemente fúnebre.

Menos sombrío será de momento el pronóstico de la embriocardia dissociada, porque si bien el sistema arterial se encuentra gravemente comprometido, el corazón conserva aún resistencias para luchar con ventaja (Grasset).

Admitamos, por fin, que, según Weill hace notar, el ritmo fetal tiene escasa importancia pronóstica cuando se observa durante los estados normales de la primera infancia (1).

---

(1). Weill. Zool. cit. pag: 43 y 112.

## V- Concepto terapéutico.

Dejando aparte las indicaciones terapéuticas que convienen a cada uno de los procesos causales de la embriocardia y concerniendo únicamente a los conducentes a modificar el ritmo fetal, debemos partir del principio que, en los casos en los cuales tan temible complicación se presente, el ritmo cardíaco normal se transforma en una nueva modalidad circulatoria; pero siendo aún incierta la patogenia que a la embriocardia informa, es preciso limitarnos en atacar los fenómenos que clínicamente entendemos pueden traer más grave compromiso al sostentimiento de la vida. Sabemos que en todo los casos de embriocardia el conflicto reside en el corazón y en los vasos, que deprimida la contractilidad y elasticidad cardio-vasculares, la hipertensión se manifiesta, por consiguiente, es la indicación levantar el tono del miocardio y de los arterias. La terapéutica es, pues, muy clara; a los medicamentos que aseguren el aumento de la tensión arterial debemos recurrir. La cafeína cumple la indicación de aumentar la contractilidad de la fibra cardíaca; el conerveno de centro la de favorecer la contractilidad de los vasos: es, pues, de los dos que podemos

esperar resultados.

La digital, que pudiera considerarse a primera vista indicada como tonico cardíaco, aparece, según Huchard, no solamente contraindicada, sino peligrosa en la embriocardia, pues, según resulta de los estudios de Bernheim (1) puede análogamente al veneno tifídico que, a pequeña dosis disminuye el número de latidos del corazón, a grandes dosis tóxicas los acelera. Además, suponiendo la indicada, sabemos que tarda extraordinariamente en producir sus efectos, lo cual sería un grave inconveniente en este caso, que debe obrarse con suma rapidez.

Pien que pueden usarse por ingestión, Huchard aconseja emplear la cafeína y la ergotina en inyecciones hipodérmicas, según las siguientes fórmulas:

1<sup>a</sup>. Benzoato de sosa — 3 gramos.

Cafeína — 2 — 50.

Agua destilada — 6 — .

Dissolverse en caliente. Cada jeringuita de Poivas contiene 25 centígramos de cafeína. Inyectar 6 a 10 jeringuitas cada diez.

2<sup>a</sup>. Felicílate de sosa — 3 gramos, 10.

Cafeína — — 4 — .

Aqua destilada ... 6 — .

(1). Bernheim. Congrès de la Rochelle, citado.

Diseñarse en caliente. Cada jeringuita contiene 40 centígramos de cafeína. Inyectar 4 a 6 por día.

Gillet asocia la cafeína con el fosfato de soda, según la siguiente fórmula:

Cafeína \_\_\_\_\_  
Bicarbonato de soda \_\_\_\_\_ } jaa 5 gramos.  
Fosfato de soda --- 10 --- .  
Agua esterilizada --- 100 --- .

Cada inyección debe contener 50 centígramos de fosfato sódico y 25 de cafeína.

Para las de ergotina, se aquí las fórmulas que Huchard preconiza:

1.º Ergotina Boujean --- 2 gramos.  
Agua destilada ---  
Glicerina pura --- } jaa 10 ---

Inyectar 1 a 2 jeringas de Poivas.

2.º Solución de ergotina Fournier --- 10 gramos.

Inyectar muchas jeringas cada día.

3.º Ergotinina de Gauret. - 0'01 centígramos.  
Ácido láctico --- 0'02 ---  
Agua destilada laurel aceoso. 10 gramos.

Un clíntímetro cubre representa un milígramo de ergotinina. Medio cuarto o un cuarto de jeringa varían con al día.

En ciertos casos, particularmente en la gripe de forma adinámica, propone Huchard que se recurra

á las inyecciones de estricnina:

Aqua destilada --- 10 gramos.

Sulfato de estricnina. 1 centígramo.

Dos á cuatro jeringas cada día.

Sucede algunas veces que las inyecciones precedentes no bastan, como ocurre en los casos en que el colapso cardíaco coincide con la embriocardia, y entonces recomienda Huchard las inyecciones de éter ó las de aceite al canforado, según las fórmulas:

1<sup>a</sup> Aceite de olivas puro, esterilizado --- 100 gramos.

el Canfor - - - - - 10 —

Dos á cuatro jeringas diariamente.

2<sup>a</sup> Aceite de olivas puro, esterilizado --- 100 gramos.

el Canfor - - - - - 25 —

Una ó dos jeringas por día.

Cuando la embriocardia es dissociada, además del tratamiento causal, aconseja Gravet el uso de la ergotina.

Cumpliendo, pues, las indicaciones precedentes y empleando muy á tiempo y sin vacilar los medicamentos citados, es únicamente como se logra, conforme aconteció en mi tercera observación citada, rarasísimas veces el síndrome embriocárdico, que por lo funesto y ejecutivo es uno de los más temibles de cuantos pueden presentarse en el decurso de la práctica médica.

El estudio que acabo de hacer del síndrome embriocárdico, me permite establecer las siguientes conclusiones:

1<sup>a</sup>. La perfecta semejanza en timbre e intensidad de los dos ruidos cardíacos y la igual duración de ambos silencios nos permite formular el diagnóstico de la embriocardia.

2<sup>a</sup>. Si a los fenómenos precedidos se une la aceleración del pulso se trata de una embriocardia taquicárdica; si el pulso no se acelera, de una embriocardia dissociada.

3<sup>a</sup>. El síndrome embriocárdico se acompaña siempre de un conjunto de perturbaciones que marcan un estado de hipotensión arterial.

4<sup>a</sup>. Dada la rapidez y la manera insinuante con que la embriocardia puede presentarse, y, dada al propio tiempo, la gravedad que el síndrome reviste, debe el médico, no tan sólo conocerla una vez desarrollada, sino sorprender a tiempo sus primeras manifestaciones.

5<sup>a</sup>. Estendida la relación causal que existe entre la embriocardia y las enfermedades infecciosas, diatéticas y tóxicas, la aparición de la misma debe considerarse como posible durante el curso y aún en la convalecencia de dichos procesos.

6<sup>a</sup>. Si bien la deficiencia de la contractilidad cardí-

vasculas y todos los factores que pueden ocasionar una baja de tensión arterial explican la aparición de la taquicardia, no nos dan, en cambio, cuenta del porqué el ritmo fetal se produce.

7<sup>a</sup>. Hallándose reunidas en las enfermedades infecciosas, diabéticas y tóxicas las condiciones necesarias para que el trío cardio-vascular se amontone, es, sin embargo, en el curso de dichos procesos relativamente rara la aparición de la embriocardia.

8<sup>a</sup>. Lógicamente debemos buscar en las alteraciones orgánicas o funcionales del pnenogástrico la causa del desarrollo del ritmo fetal, ya que, a su función de moderador del ritmo, enseñan los hechos que debe probablemente anadirse la de regulador de la intensidad y timbre de los ruidos cardíacos.

9<sup>a</sup>. La aparición del ritmo fetal debe en todas ocasiones inspirar serias inquietudes; por tanto, es el portentoso de la embriocardia, sobre todo en su forma taquicárdica, de una gravedad especial. En la dissociada no implica, de momento, tan serios temores, y en el niño no ofrece marcada gravedad.

10<sup>a</sup>. Los medicamentos encaminados a acrecentar la actividad contractil del corazón y de las arterias pueden ser, oportunamente empleados, el áncora

salvadora del enfermo afecto de tan letal accidente.

Hernán, Hno Sr, con el doloroso convencimiento de que mis pobres alcances no están a la altura de la difícil tarea que me ha impuesto; pero me alienta la esperanza de que la benignidad del sabio persona siempre las demasias de la ignorancia; y ya que ciegamente me sentí arrastrado a abordar un tema muy superior a mis fuerzas, espero que el Tribunal sabrá benevolamente apreciar que lo suggestivo del asunto me indujo a tal resolución.

He dicho.



Madrid 18 de Noviembre de 1894

José María Sáenz Jassó

Admirable

Admirable Personaje Admirable

Julian Calleja

Frinda

Reunio de ejemplos de doctor  
otro la calificacion de apresado

Wm. Callier

H. Homo mundo.

A. L. P. R. M. D.

J. J. Grin da

L. M. Rose

